

# El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Precios de suscripción:  
CAPITAL  
UN MES . . . . . 1 PESETA  
FUERA DE LA CAPITAL  
TRIMESTRE . . . . . 3<sup>50</sup> PESETA  
SEMESTRE . . . . . 6<sup>00</sup>  
AÑO . . . . . 11<sup>00</sup>  
Pago adelantado



LA HUMANIDAD.—AGENCIA FUNERARIA, SAN JUAN 61.



## LA JOVEN MARIA DE LOS DOLORES ALCALDE ORIVE,

ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos

E. P. D

Sus desconsolados padres Gregorio y Agueda; hermanos Francisco y Victoria Alcalde Orive; tíos, primos y demás familia,

SUPLICAN á sus amigos se dignen encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al entierro que se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana viernes á las once de la misma, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Burgos 9 de Mayo de 1912.

Vivía: Arco del Pilar, n.º 8.

El duelo se despide frente al convento de los frailes Capuchinos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

### Buen negocio

Por trasladarse su dueño á San Sebastián, se hace traspaso de la acreditada confitería y Café del Norte, con todas sus existencias y servicio para el café. Situado en la Plaza y Calle Mayor, núm. 1.

Consta de planta baja, entresuelo con mesa de billar, cocina, salón de café, habitaciones, hornos, etc., etc.

Para tratar con su dueño Vicente Labarga, Brivesca.

### CRÓNICA POLITICA

#### EL DEBATE SOBRE LA LEY DE JURISDICCIONES

O no sabemos una palabra de materia política, ó la mayor parte de los hombres de nuestro Parlamento han perdido el sentido de la realidad é ignoran por donde andan.

La Ley de Jurisdicciones en cuya historia y en cuya crítica no hemos de entrar aquí, fué hecha para garantía de la integridad nacional en frente de los estragos del catalanismo, cáncer corruptor fomentado por hijos ingratos á la madre patria. La misma Ley ha sido y viene siendo una de las más firmes salvaguardias de los prestigios del Ejército, sin el cual el orden social sería un mito y la tranquilidad de los pueblos estaría á merced del primer osado que dispusiera de fuerzas para imponerse.

Sin embargo, como en este desdichado país se dá matiz y carácter político á todas las cuestiones, sean estas las que fueren, se pide por numerosos elementos de los partidos extremos de la Cámara popular, que se derogue la precitada Ley, esto es, que se aparten los obstáculos que pueda encontrar el catalanismo, para hacer en la prensa odiosas campañas de separatismo encubierto, y para tratar de escarmentar á uno de los más brillantes prestigios que tenemos en España, como lo es el elemento militar.

¡Pobre país aquí en que la pasión política vuelve ciegos aún á los hombres más sensatos y en que se sientan elementos de los defensores del orden, á título de sostener luchas de partido y de bandera. Los que duden de la eficacia de la Ley de Jurisdicciones recuerden los sucesos de la semana sangrienta en Barcelona, las santas y humildes religiosas arrastradas por la calle, los templos incendiados, los asilos de caridad destruidos y las demás hecatombes que se presenciaron en la ciudad condal en 1909 y vean si es prudente destapar el cráter del volcán y que vuelva la lava á abrasar á una ciudad pacífica, y que se extienda el fuego por otras regiones de España.

La obsesión que arrastra á ciertos políticos á convertir todos los problemas en arma de partido es uno de los síntomas más graves del atraso nacional.

CH.

Burgos, Mayo 9.

### La bandera del "España,"

Suscripción abierta para recaudar fondos para costear la bandera de combate del nuevo acorazado.

Pesetas.

Suma anterior . . . . .	4
Da Esperanza Pineda de Diez Montero . . . . .	1
Total . . . . .	5

### Actualidad religiosa-social

En distintas capitales de España siguiendo el ejemplo iniciado por habitantes de la hermosa región muaciana y con arreglo á las conclusiones votadas en el grandioso meeting de Madrid, se están celebrando reuniones para organizar las necesarias urgentísimas campañas contra los blasfemios.

¿Qué se hace en Burgos en este sentido? ¿Qué se proyecta? Esta ciudad, cuyas creencias católicas han sido demostradas por tantos y tan numerosos hechos brillantísimos escritos con letras de oro en el gran libro de la Historia y á permanecer impasible, ante el ejemplo de sus hermanas las demás capitales españolas, en que la religión del Crucifijo está produciendo los frutos, que no se revelan aquí?

Esta ciudad, cuya catedral asombra del orbe entero y maravilla del arte es un himno mudo y gigantesco, que entonan á Dios los corazones creyentes y á permanecer insensible y ajena al llamamiento, que inspiradas por el deseo de extirpar el horrible cáncer que revelan los que ultrajan el nombre de Dios, ha hecho los formadores del Centro de defensa social, de la Congregación de San Luis y de la Juventud católica de la Corte?

De los buenos católicos burgaleses esperamos la respuesta.

CH.

### Ecos de la región castellana

#### PAMPLIEGA.

El brillante acto que realizó el 1.º de Mayo la villa de Pampliega merece ser escrito con letras de oro en la historia del movimiento social cristiano.

Volteo de campanas, disparo de cohetes, tradicionales y alegres pasodobles anunciaban que el pueblo en masa se disponía á celebrar la simpática fiesta que, por espacio de veinte años, viene celebrando el Círculo Católico de Obreros de Wamba.

La víspera por la noche, todos los socios activos del Círculo en número de 125, y muchísimas personas más, se acercaron á purificar sus conciencias en las sacramentales aguas de la Penitencia, siendo verdaderamente conmovedor el acto de acercarse, al día siguiente á recibir el pan eucarístico.

En la misa mayor, el pueblo en masa, con sus dignas autoridades al frente, invade el templo; el simpático organista don Rafael Martín interpreta con delicioso gusto la misa de Perossi, y ocupa la sagrada cátedra el joven é ilustrado coadjutor de esta parroquia don Angeles Labrañor quien con fogosa palabra y arrebatadora elocuencia hizo ver los deberes del patrono y del obrero, y extendiéndose en consideraciones de carácter social, la consecuencia de que la caridad cristiana es la única solución que puede darse al pavoroso problema social. No hay que decir que fué felicísimo, aumentando con esto el cariño y respeto que se le profesa, no obstante el poco tiempo que lleva entre nosotros ejerciendo el sagrado ministerio.

Terminada la misa nos dirigimos al local del Círculo—incapaz para contener tanta concurrencia—donde fueron obsequiados espléndidamente las autoridades y demás invitados.

En medio de un sepulcral silencio se levantó el venerable y celoso párroco de esta villa don Eusebio Martínez, quien, con frases sencillas, tiernas y llenas de unción evangélica, hace santas y reflexivas obser-

vaciones acerca de la verdadera felicidad, y descendiendo dulcemente al terreno de la práctica, aboga una vez más porque desaparezca por completo el inculpa y nefando vicio de la blasfemia.

Aun resonaban los aplausos con que la concurrencia acogió las últimas palabras de nuestro párroco, cuando dejó oír su voz elocuente el simpático y erudito economo de Villazopeque don Amancio Ranes. Con ademán sencillo y frase correctísima se va apoderando poco á poco de la concurrencia á la que se presenta como uno de tantos obreros con sus dos pesetas y siete céntimos de sueldo, aunque su posición social le mande vestir una sotana de subido precio, que en realidad es la rica venda con que oculta las grandes heridas de su vida económica. En brillantes párrafos demuestra estos dos puntos:

1.º «Los ricos no son culpables de la miseria del pobre».

2.º «El pobre de espíritu no deja de ser tal aunque abunde en las riquezas».

Da fin á su discurso evocando el recuerdo de Wamba y su estancia en el monasterio de Pampliega.

Prolongada salva de aplausos premió la hermosa oración de tan ilustrado sacerdote. Y surge la figura de don Agustín Toña, Director del Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de esta villa, donde tanto cariño se le profesa por ricos y obreros. Su discurso, que fué un verdadero alarde de erudición, dando pasos de gigante en el campo de la Historia, versó sobre la grandiosa obra de la religión de Cristo para dignificar y redimir las clases humildes de la sociedad, en contraposición con lo realizado por los corifeos de la impiedad, engañosas sirenas del obrero.

Desde el primer momento se apodera del auditorio. Emocionado por el importante espectáculo, hace una rápida, pero valiente historia, de los primeros albores del socialismo moderno, fustigando sus amargos frutos. Dirige un cariñoso saludo á las autoridades y al bello sexo, dignamente representado en la ilustrada profesora de esta villa, doña Eufemia de la Cuesta, y después, con abrumadora elocuencia, pronuncia un discurso en el que no se sabe cual admirar más, si el fondo ó la forma. Una estruendosa ovación corona tan hermosa obra.

El bizarro capitán de la benemérita, don Adolfo Blanco, jefe de la compañía y con residencia en esta villa, invoca la santa disciplina del militar que le veda levantarse á hablar, y nos lee en unas cuartillas un sublime canto épico al trabajo agrícola; parodia á Virgilio, el escogido por el César, como cantor del labriego y termina diciéndonos que la agricultura es la fuente más fecunda del progreso patrio. El auditorio entusiasmado saludó con repetidos aplausos la meritisima labor de tan caballeroso militar.

D. Primitivo Lafont, farmacéutico de esta villa, en lenguaje familiar, hace oportunas observaciones acerca de la instrucción que se debe dar al labrador, del uso de los abonos; habla del Banco agrario y otra porción de elementos que harían aumentar la producción, contrarrestando así la depreciación de los granos, único medio de poder mejorar la situación del obrero del campo. Sinceros aplausos acogen sus últimas palabras.

El digno presidente del Círculo, don Vicente Rodríguez, en sencillas y conmovedoras palabras dió las gracias en nombre del Círculo.

Por la tarde, después del rosario y ejercicio de flores, en el que las bellas señoritas de esta villa dejaron oír sus tiernos y delicados cantos á María, y candidas niñas ofrecieron sus flores con angelicales veros, nos dirigimos, en procesión cívico-religiosa, al cruce de Wamba donde se cantó el acostumbrado re-ponso por los sacerdotes de la villa y pueblos comarcanos que acostumbran á concurrir todos los años.

Terminó la fiesta con una frugal merienda celebrada por los obreros en el Círculo, donde fueron visitados por autoridades y personas distinguidas. El señor capitán en un precioso brindis hizo verter lágrimas y mereció ser vitoreado por todas las personas de posición.

Ni una nota discordante hubo que lamentar. Y muchos al ver el orden y armonía que por todas partes se observaba, no podían menos de exclamar: ¡Qué hermosa y simpática es la fiesta de los obreros de Pampliega!

El Corresponsal.

### Severino Aznar y el Pontífice

El excelente escritor y sociólogo católico D. Severino Aznar ha recibido una carta del eminentísimo Cardenal Merry del Val, expresándole la viva complacencia del Santo Padre y la suya personal por los últimos efectos en que ha inspirado el ilustre escritor su obra «Las grandes instituciones del Catolicismo».

Agradece su filial homenaje de adhesión á las doctrinas de la Santa Sede y le anima para que siga trabajando en pro de los intereses católicos y legítimos.

Termina la carta enviando al señor Aznar la bendición apostólica.

### Crónica científica

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El miedo á la viruela.—Creencias erróneas.—

Duración de la inmunidad.—La mejor vacuna.—Peligros químicos.

No hay mal que por bien no venga dice un adagio que podemos aplicar á las apariciones que de tiempo en tiempo hace la viruela en las grandes poblaciones, aún en aquellas en que son observados rigurosamente los preceptos higiénicos dictados por la ciencia moderna: porque nunca faltan gentes incrédulas ó poco cuidadas.

El temor á la viruela excita á la vacunación, ¿Quién pensaría en vacunarse y revacuarse sin esos avisos que sacuden nuestra indiferencia?

Por regla general, entre los atacados cuya edad varia entre los 35 y los 50 años, figuran más hembras que varones, á causa, sin duda, de que por haber sido militares los segundos no escaparon á la lanceta del revacuador, de la que huyeron las primeras, pretextando estar libres de la viruela por la edad á que habían llegado. Los que así piensan ignoran que Luis XV murió de viruela á los 75 años, con la particularidad de haberla padecido á la edad de 5 años; hecho doblemente instructivo, puesto que prueba que ni la edad ni el primer ataque de la enfermedad inmunizan contra un segundo.

La creencia de que la vacuna inoculada en la niñez preserva para toda la vida, es una de tantas ideas erróneas, por la sencilla razón de que siendo temporal la inmunidad dada por la vacuna, cuantos más años se viva, más probabilidades hay de que haya terminado. Es otro error creer que se puede arrostrar sin peligro la epidemia y el contagio por haber sido vacunado y revacuado sin éxito. La falta de éxito no indica más que una cosa, y es que en el momento de la revacuación, aún existe el efecto de la vacunación anterior, pero puede no existir ocho días más tarde.

La inmunidad de la vacuna empieza ocho días después de su introducción bajo la piel. Al cabo de cuanto tiempo desaparece? En algunos sujetos una sola vacunación basta para inmunizarlos durante toda su vida. Hay otros, en cambio, en quienes la vacuna obra solo por el momento. Entre estos dos extremos podemos escalar todos los grados de receptividad. Pero, como no se puede conocer sino en la prueba su receptividad personal, para conocerla es preciso exponerse al contacto de un varioloso, ó hacerse revacunar.

Sin embargo, se ha tratado de fijar aproximadamente la duración de la inmunidad de la vacuna. En la primera mitad del siglo XIX, se le admitía una duración de veinte años. Pero fué preciso bien pronto rebajarla á la medida que las revacuaciones se hacían más frecuentes, el límite de la inmunidad se fué rebajando. Pasó de 2 años á 15 y luego á 10. Hace apenas 20 años los médicos que recomendaban la revacuación cada 10 años pasaban por ultraprecidentes.

Sin embargo las revacuaciones hechas sistemáticamente en los colegios, demostraban que se obtenía tanto éxito en los niños de 7 años como en los de 10; con decir que la inmunidad terminaba con igual frecuencia á los 7 como á los 10.

Según los estudios hechos por Dr. Layet, la revacuación, en los niños de 6 á 7 años obtiene éxito en un 40 por 100; á los de 7 á 8; 43 en los de 8 á 10 y 44 en los de 10 á 12. Layet es de opinión que la inmunidad tiende á desaparecer á cada período de crecimiento y de cambio de constitución particularmente entre 6 y 10 años y en el momento de la adolescencia. A la edad del servicio militar las revacuaciones positivas se elevan hasta el 80 y 84 por 100. En Alemania tomando el conjunto de las revacuaciones hechas á toda edad, se ha obtenido la cifra de 94 por 100.

Y así, de estadística en estadística se ha llegado á rebajar á 5 años la duración de la inmunidad de una vacuna.

En otro tiempo se vacunaba de brazo á brazo, hoy este sistema está en absoluto proscrito.

La ventaja de la vacuna animal es suprimir la posibilidad de los accidentes, que á veces provocaba la humana tomada de niños malsanos y enfermos, accidentes de que se valieron los detractores de Jenner para acusar á la vacuna de transmitir todas las enfermedades de especie humana.

Pero se han guardado muy mucho de aducir la menor prueba de su afirmación. Jamás se ha podido observar el menor bacilo de Kock en la linfa de la vacuna recogida en los tuberculosos.

Y además si la tuberculosis es frecuente en las vacas, es rarísima en las terneras.

Los peligros de la vacuna animal son perfectamente químicos. En hacerse revacunar no se arriesga más que un pinchazo inútil.

¿No dudemos, pues, en complacer á los higienistas que reclaman la revacuación como medio seguro de detener radicalmente toda la epidemia de viruela.

DR. OX.

### Información eclesiástica

#### ELECCIÓN DE CARGOS.

El Capítulo provincial de los PP. Dominicos ha elegido, por Mayoría de votos, los siguientes cargos:

Definidor general, el R. P. Narciso Salazar, prior de Barcelona y socio de este el R. P. fray Juan M. López, rector del Real Colegio de Vergara; el R. P. Alfredo Panjuel, rector del Colegio de Santo Domingo, definidor para el Capítulo general, electivo, y por socio, al R. P. Fr. Fernando Argüelles, prior de Valencia.

El P. Claran, superior de la Corona, ha sido elegido socio del provincial en su viaje al Capítulo general que se celebrará en Roma próximamente.

#### Nota parlamentaria sociológica

Antesayer en el Senado español se puso á discusión el dictamen de la comisión acerca del proyecto de ley, prohibiendo en absoluto el trabajo industrial nocturno en la mujer. La trascendencia de este proyecto es tan grande, que se puede afirmar, sin temor á incurrir en exageraciones, que, de ser resuelta la cuestión en el sentido en que la comisión propone, inspirada en las sanísimas corrientes de la escuela intervencionista, se mejorará grandemente la suerte de la familia obrera, se dará al hogar del manufacturero el elemento educador que hoy la falta, se evitarán en las pobres mujeres trabajadoras enfermedades y dolencias que acortan su vida, y disminuirá á la descendencia y, en suma, se andará un paso de gigante, para resolver la difícil cuestión obrero-patronal, que es cuestión, no ya de interés nacional, sino de entidad enorme para toda la Humanidad.

Sin embargo, el eminente sociólogo señor Sanz Escartin, se vio en la necesidad de rogar se aplazase el debate porque LA CÁMARA ESTABA DESIERTA!!

Días atrás el Congreso de los diputados estuvo concurrencísimo cuando los señores Gasset y Sánchez Guerra, con otros más ó menos desatendidos, discutían acerca de la importantísima cuestión relativa á si el Río Pelao tenía en Córdoba más ó menos amigos.

¡Cuán terreno falta todavía que andar al pueblo de Pan y Toros en el camino de su regeneración.

CH.

### AYUNTAMIENTO

#### SESION DE AYER

Comenzó á las 5<sup>45</sup>, bajo la presidencia del señor Gómez y previa lectura del acta quedó esta aprobada.

#### DESPECHO ORDINARIO

Junta de 1.ª enseñanza.

En el dictamen de la alcaldía proponiendo se nombre un concejal para que forme parte de la Junta local de primera enseñanza, en representación del Ayuntamiento, se acordó que habiendo cesado el capitular don Enrique García, que era quien ejercía este cargo, sea nombrado otro que en unión del señor Cadinanos forme parte de la mencionada Junta y se facultó á la alcaldía para el nombramiento.

#### Cementerios.

Se concedió á don David Lara, una sepultura del Cementerio de San José, en la cantidad de 100 pesetas.

#### Obras.

Se accedió á lo solicitado por don Angel Hernando, sobre instalación de un motor en la planta baja de la casa núm. 6, de la calle de Madrid, que dedica á la industria de panadería.

#### Licencias.

Concedióse licencia al capitular don Antonio Alvarez B. Carretero.

#### Cuentas.

Aprobáronse de la Comisión de Abastos, don José Pérez, consejero del Mercado cubierto, celador del Cementerio, Comisión de Hacienda, don Ramón Aguinaga, don Saturnino Pérez, Compañía de Aguas, don Marcelino Miguel y Comisión de obras.

#### FUERA DE CONVOCATORIA

El señor alcalde manifestó que cumpliendo el acuerdo de la corporación, se había dirigido al alcalde de Toulouse anunciándole el viaje de instrucción á dicha ciudad de los dos guardias municipales intérpretes, para perfeccionarse en el idioma francés y que dicha autoridad había contestado dando todo género de facilidades é indicando los servicios en que dichos guardias podrán ser empleados en la mencionada población.

Añadió, que de acuerdo con la Asociación de Fomento del Turismo, que había suministrado algunos datos y antecedentes se había dispuesto que hoy marchen á Toulouse los referidos guardias llamados Benito Pérez y Julián Cea.

También dijo el señor Gómez, refiriéndose á los vocales de la Junta de Defensa de Burgos, fusilados en Soria en 1812, la

celebración de algún acto, con motivo de su centenario, que había una moción del señor Alonso de Armiño, sobre la conmemoración de este suceso, sobre la que recayó acuerdo, si bien no se había ejecutado y que teniendo esto en cuenta, la corporación se dirigirá a la Diputación provincial invitándola a coadyuvar a la solemnidad de un funeral que habrá de celebrarse en sufragio de las almas de aquellos héroicos burgaleses.

## De "re., periodística"

«ROMA»

Ha comenzado a publicarse en Madrid esta importante revista quincenal católica, feminista, con aprobación y censura eclesiástica, de cuya publicación damos cuenta oportunamente a nuestros lectores.

Grande y trascendental es la importancia que entraña la referida publicación, dedicada a la mujer española y dedicada a ser un adalid más en la hermosa cruzada de la Fe.

En sus columnas se admiten trabajos de cuantas escritoras deseen contribuir.

Se han establecido tres clases de suscriptores: 1.º, de número, a una peseta trimestre; 2.º, bienhechores, desde una peseta mensual; y 3.º, protectores, desde cinco pesetas en adelante, con la cuota caritativa que gusten.

Se admiten donativos particulares, los que Dios bendiga; y cuantas personas piadosas tengan a bien favorecer esta publicación, acreditarán derecho para examinar las cuentas de administración, rigurosamente dedicadas al fomento y desarrollo de la revista *Roma*.

En las oficinas del nuevo periódico se establece un Centro de protección de la buena Prensa feminista, y cuantas escritoras quieran aprovecharse de sus ventajas, éstas serán las siguientes:

1.ª Publicación de sus trabajos literarios, siempre religiosos o religiosos sociales, sometidos a la previa censura.

2.ª Publicación de obras religiosas, didácticas, sociales; facilitando cuantos medios fuesen conducentes para las ediciones y propaganda.

3.ª Informaciones exactas, precisas, de cuantos particulares convengan obtener en Madrid, referentes a la mujer, cuales son: oposiciones, carrera del Magisterio, oficios honrados propios de la mujer, compra de buenos libros, suscripciones a la Prensa católica, y, en general, nuestras asociadas hallarán en la Dirección y oficinas de *Roma* un incondicional apoyo.

He aquí el sumario del número 2, correspondiente al 30 del pasado Abril.

Texto: Al Excmo. Sr. D. José Canalejas. — Adhesiones (continuación) — Nuestro prelado. — ¡Señoras! — Mis plegarias. — Católica siempre, por María Echarri. — ¡Ay de Romal, por Dolores de Cortazar Serantes, Directora fundadora de la revista. — Sol y Sombra por la vizcondesa viuda de Barraneta. — Descanse en paz. — Los clavetes, poesía por la laureada escritora Gertrudis Segovia. — Recuerdos por María del Rosario. — José Rogelio Sánchez. — Ave María, por la Directora. — Al pasar, por Marta Montserrat. — Las mujeres en las Academias, por el Excmo. Obispo de Jaca. — Un consejo a Canalejas. — Jesús es justo y misericordioso, por Mad. Deband. — Cruzada del Ave María. — Una adicta entusiasta. — Feminismo, por María P. — Sombras, por Rosalía Royo. — Descanse en paz. — Siluetas.

Grabados. — Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá. — Gertrudis Segovia. — La condesa de Pardo Bazán. — María de Echarri. — Máxima Prieto.

La aparición de la revista «Roma» constituye un lisonjero éxito periodístico, siendo grande la aceptación que en los breves días que cuenta de existencia ha tenido, a lo cual ha contribuido en no pequeña parte la prestigiosa pluma de su directora fundadora, doña Dolores de Cortazar Serantes.

El CASTELLANO se congratula de aquel éxito y envía su entusiástico saludo a la distinguida Redacción de la citada Revista, deseándole para bien de la Fe y de las Letras muchos y largos años de vida.

Las personas que deseen suscribirse pueden dirigirse directamente a la Dirección, Redacción y Administración, Conde Duque, número 10, principal, Madrid.

EL CORREO CATÓLICO, de Cuenca.

Ha dejado de publicarse este apreciable colega, defensor denodado de la doctrina católica é infatigable propagandista de las más nobles y puras ideas.

Circunstancias ajenas de su vida material, entre ellas el injustificado desvío con que el público le miró, han hecho imposible su vida, retirándose del estadio de la prensa en que tan gallardamente supo mantener sus ideales y luchar contra sus adversarios sin que la fatiga ni el desaliento le rindiesen.

Sinceramente lamentamos la desaparición de este querido colega.

EL CHORRILLO, de Alcalá de Henares.

Con carácter independiente y en forma de decenario, ha comenzado a ver la luz este periódico.

Los buenos deseos de que viene animado y la sabia moral de que aparece nutrido, son garantías de bondad que le hacen digno de ser favorecido.

Así lo deseamos vivamente.

## Asamblea del partido agrario

### Convocatoria

La agricultura nacional, queriendo poner término al desamparo en que la tienen los gobiernos y los partidos políticos en general, ha tomado la resolución de constituirse en partido político. A este fin convo-

ca a todas las Asociaciones agrícolas de España; a todos los labradores y a cuantos se interesen por las clases contribuyentes y trabajadoras en general, a una Asamblea constituyente que se celebrará en Madrid los días 14 y sucesivos del presente mes de Mayo, a la hora y en el local que oportunamente se anunciará en los periódicos. El lema del nuevo partido será: Paz, Moralidad, Economía y Protección al trabajo nacional.

Los que suscriben, confían en que la agricultura en general y todas las fuerzas vivas del país que anhelan el restablecimiento de España, concurrirán y prestarán su apoyo valioso y decidido a este acto, cuya trascendencia puede ser dichosa para el porvenir de nuestra desgraciada nación.

Por El Directorio de Defensa Agrícola,

PEDRO MIGUEL.

Por la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes, Pedro Carrancio. — Por la de Valdepeñas, Isaac Merlo. — Por la Asociación regional de Agricultores de Fuentidueña (21 pueblos), Cirilo Crespo. — Por los Sindicatos de Burgos y pueblos de la provincia, Gregorio Ortega. — Por la Acción Social de Valtiedras (Segovia), Julián F. Lázaro. — Por el Sindicato de Villardefrades, Menas Baquero. — Por el Sindicato Agrícola de Carrión, Manuel Arija. — Por los Consejos locales de Pedrosa del Príncipe (Burgos), Nicolás Escrivano Palacín, Santiago Guerra Espada, Anselmo García Escrivano y Cipriano Valdivielso Rodríguez. — Cañizo (Zamora), Higinio González, Eulogio Rodríguez, Bonifacio Raposo, Antonio Toranzo y un entusiasta. — Cigales (Valladolid), Teófilo San Marcos, Mateo Muñoz, Emilio Barrigón, Anastasio Yérbolles y Valentín Madruga. — Papatrigo (Ávila), Juan Francisco Gil, Ignacio González, Vicente Hernández y Deogracias Aldea. — Ciruelos de Cervera (Burgos), Federico Martínez.

Itero Seco (Palencia), Juan Calle Hoz, Filopiano de la Hoz, Julián de la Fuente, Felipe Marino y Félix Rodríguez. — Berzosa de Bureba (Burgos), Miguel Gil López, Domingo Osma Hermosilla, Anaeto Quevedo Arnaiz, Juan Martín Grijalva y Julián del Olmo Oña.

Valoria del Arco (Palencia), Alvaro Calvo Camazón, Marcial Rodríguez, Fernando Peinado León, Gabriel Villalva del Campo y Domingo Rodríguez Mateos. — Pedrosa (Palencia), José A. Quevedo, Telesforo Reza, Pedro Vallejo, Juan García y Jesús Cea. — Tapioles (Zamora), José García Beledo, Zenón Hernández, Argimiro Osorio José García Fidalgo y Crescencio Cabezas. — Valdeolmos (Madrid), Lisardo Acevedo y Acevedo, Pedro García Escrivano, Matías García Escrivano, Francisco García Auñón y Domingo Carrillo Ramos. — Alalpardo (Madrid), Valentín Merino García, Mariano Medranda González, Luis Martínez Martín, Ángel Rivas Aguado y Juan Pablo Merino García. — Villabaruz de Campos (Valladolid), Emiliano Ruiz y Ruiz, Lucio Pastor González, Santiago Ramos García, Máximo García Pastor y Niceto Caballero García. — Por la junta de labradores de Tiedra (Valladolid), Amando Cacheo Alonso. — Por el Ayuntamiento de Arcos de Medina (Soria), Máximo Rodríguez Álvarez. — Por el Sindicato, «Alkartasuna» de Azcoitia (Guipúzcoa), su Presidente. — Por el de Pedrosa de Príncipe (Burgos), Isaac Guerra. — Por el de Huete (Cuenca), Ramón Manzanares. — Aurelio Revuelta, de Herrera de Pisuergra (Palencia).

Nota. — No se consignan todas las Asociaciones adheridas, por su excesivo número.

Es muy grande la animación que ha despertado la iniciativa de la Junta de Palencia organizando una peregrinación a Roma é in-extinguible el entusiasmo que la idea ha producido en toda la región castellana, de cuyas diversas provincias son muchas las personas que se han inscrito.

La Junta tiene ya muy adelantados los trabajos de organización, ocupándose al presente en ultimar toda clase de detalles, para el mejor éxito de este viaje piadoso y atrayente.

Las impresiones recibidas de los señores Delegados de todas las provincias no pueden ser más halagüeñas creyéndose con fundamento que esta peregrinación que saldrá de Palencia el 16 de Junio próximo, ha de ser una de las más numerosas y mejor organizadas de cuantas han visitado la Ciudad Eterna.

Las provincias de Madrid, Toledo, Salamanca, Segovia, Burgos, Ávila, León, Valladolid, Zamora y Soria darán gran contingente de peregrinos, siendo también muchísimas las personas que se han inscrito del resto de la Península.

Los peregrinos gozarán en el viaje de toda clase de comodidades y ésto unido a la economía de los gastos y las grandísimas facilidades y servicios que para efectuar toda clase de visitas está disponiendo la Junta, hace que el viaje a Roma en la Peregrinación Castellana sea por demás instructivo y atrayente.

La Peregrinación visitará también importantes y bellísimas ciudades de Italia y Francia, como Pisa, Niza, Milán, Marsella, Génova, Toulouse y Lourdes y santuarios españoles tan venerados como Montserrat y el Pilar.

La Junta de Palencia, de la que es Presidente de honor el Ilmo. Sr. Obispo de aquella capital, está trabajando con actividad y entusiasmo y confía en que sus trabajos, que han bendecido también varios Prelados, alguno de los cuales es posible que figure también como peregrino, han de conseguir llevar numerosísimo núcleo de creyentes españoles a los pies del Vicario de Cristo en la tierra, constituyendo un verdadero éxito la Peregrinación Castellana de Palencia a Roma.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### SANTORAL DE MAÑANA

Santos Gordiano y Quinto, mártires, Job profeta, Antonino arzobispo y Santa Beatriz virgen.

### CULTOS

#### MES DE MARIA. — FLORES DE MAYO

San Lorenzo. — A las seis y media, predicando mañana el Sr. D. Alejandro C. Sánchez, Capellán de las religiosas de San Bernardo, sobre el tema Necesidad de vivir en la iglesia católica para conseguir la salvación.

Merced. — Por la mañana a las cinco y media y por la tarde a las siete, estando las pláticas a cargo de RR. PP. del Colegio.

Carmen. — A las ocho de la noche.

Los días de fiesta, excepto el de la Ascensión, se rezará el Santo Rosario a las seis y media y después predicará un Padre carmelita.

Esclavas. — A las cinco y media de la tarde.

Adoradoras. — A las seis y media y los días festivos a las seis.

Colegio de Saldana. — A las cinco y media de la tarde.

Capuchinos. — A las seis de la tarde y los días festivos a las cinco.

Capilla de San Francisco Javier. — A las cinco y cuarto de la tarde.

Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara, 60). — Durante el mes de Mayo, todas las tardes a las seis y tres cuartos se rezará el santo rosario y a continuación las flores a la Santísima Virgen con gran solemnidad. Los domingos y días festivos empezarán a las cinco.

## Gente maleante

Sobre las tres y media de la tarde de ayer dió conocimiento al guardia municipal Venancio Gómez, que se hallaba de servicio en la calle de la Isla, la expendedora de la tienda titulada «La Panificadora», establecida en dicha calle núm. 9, Jacinta Sáez Landáburu, de que media hora antes había estado en la referida tienda una mujer extranjera, que llevaba un capacho con guantes.

Compró dos panecillos, dando un duro para pagar y manifiesta do que las vueltas lo fueran en pesetas de la corbata y que si

tenía la expendedora duros de esa clase, también se cambiaría, pues los necesitaba para hacer comedias.

Con este motivo puso de manifiesto la expendedora el dinero que tenía en el cajón examinando ambas las monedas y al poco tiempo de marchar, la extranjera, notó aqñlla que la faltaban 35 pesetas en monedas de plata.

En el momento en que el jefe de la guardia municipal tuvo conocimiento de este hecho, dispuso se procediera a la busca de la citada mujer, y después de infinitas pesquisas realizadas sobre una tribu de comediantes, de distintas nacionalidades que se habían establecido en las cercanías de esta ciudad, se consiguió que una mujer que había huído de la caravana, fuese detenida por el guardia Sotero Gil, cerca de la caseta del peón-caminero de la carretera de Valladolid.

Dicha mujer fué reconocida por la expendedora de la panadería, como autora del hurto de referencia.

Manifiestó la detenida llamarse Magdalena Sonsella Vitori, francesa, de 54 años y viuda.

Se la ocuparon diez pesetas.

Poco después fué detenido por los guardias Esteban Bermejo y Tomás Tobar un hijo de la timadora, que tenía en su poder cuatro duros, once pesetas en plata y algucentimos.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado.

## PEREGRINACIÓN CASTELLANA A ROMA

Es muy grande la animación que ha despertado la iniciativa de la Junta de Palencia organizando una peregrinación a Roma é in-extinguible el entusiasmo que la idea ha producido en toda la región castellana, de cuyas diversas provincias son muchas las personas que se han inscrito.

La Junta tiene ya muy adelantados los trabajos de organización, ocupándose al presente en ultimar toda clase de detalles, para el mejor éxito de este viaje piadoso y atrayente.

Las impresiones recibidas de los señores Delegados de todas las provincias no pueden ser más halagüeñas creyéndose con fundamento que esta peregrinación que saldrá de Palencia el 16 de Junio próximo, ha de ser una de las más numerosas y mejor organizadas de cuantas han visitado la Ciudad Eterna.

Las provincias de Madrid, Toledo, Salamanca, Segovia, Burgos, Ávila, León, Valladolid, Zamora y Soria darán gran contingente de peregrinos, siendo también muchísimas las personas que se han inscrito del resto de la Península.

Los peregrinos gozarán en el viaje de toda clase de comodidades y ésto unido a la economía de los gastos y las grandísimas facilidades y servicios que para efectuar toda clase de visitas está disponiendo la Junta, hace que el viaje a Roma en la Peregrinación Castellana sea por demás instructivo y atrayente.

La Peregrinación visitará también importantes y bellísimas ciudades de Italia y Francia, como Pisa, Niza, Milán, Marsella, Génova, Toulouse y Lourdes y santuarios españoles tan venerados como Montserrat y el Pilar.

La Junta de Palencia, de la que es Presidente de honor el Ilmo. Sr. Obispo de aquella capital, está trabajando con actividad y entusiasmo y confía en que sus trabajos, que han bendecido también varios Prelados, alguno de los cuales es posible que figure también como peregrino, han de conseguir llevar numerosísimo núcleo de creyentes españoles a los pies del Vicario de Cristo en la tierra, constituyendo un verdadero éxito la Peregrinación Castellana de Palencia a Roma.

## Información Militar

### Destinos.

En caballería. — Teniente coronel don Francisco Bonell, al Regimiento Lanceros de Borbón; comandante don José Marichalar, al 11.º Depósito de Reserva y capitanes don José González y don Vicente Guillén, al mismo.

### Orden de la Plaza.

Mañana vestirán de gala las fuerzas de esta guarnición, se izará el Pabellón nacional en los edificios militares y se pondrán colgaduras por ser el cumpleaños de Su Alteza Real el príncipe de Asturias. Con tal motivo tocará en el paseo del Espolón de 12 a 13-30, una de las bandas militares.

### Servicio de la plaza para el día 10.

Parada. — San Marcial.

Jefe de día. — Señor comandante de Borbón don Cayetano Martín.

Imaginería. — Otro de San Marcial don Marcos Rueda.

Visita de hospital. — San Marcial, 2.º capitán.

Reconocimiento de piensos. — 3.º Montado 2.º capitán.

Idem de pan. — San Marcial, 8.º capitán.

Vigilancia. — Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban. — Un sargento y un cabo del 3.º Montado.

## Mercados

BURGOS 9.  
Entrada de 10 lo grano 400 fanegas.  
Trigo mocho, a 9'75 pesetas fanega.  
Trigo rojo, a 9'50 pesetas fanega.  
Alaga, a 10'25 pesetas fanega.  
Centeno, a 7'50 pesetas fanega.  
Cebada, a 5'75 pesetas fanega.  
Avena, a 4'50 pesetas fanega.  
Yeros, a 9'25 pesetas fanega.  
Lentejas, a 10 pesetas fanega.  
Escarpetas, a 7'50 pesetas fanega.  
Titos, a 8 pesetas fanega.  
Garbanzos, a 20 pesetas fanega.

## NOTICIAS

En el tren mixto de la madrugada de hoy han salido con destino al penal de Santofía para cumplir la sentencia Ramón Valderrama y Silvino Manguán que recientemente fueron indultados de la última pena.

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana, el pago de los libramientos expedidos a favor de don Ignacio Vallejo, don Benito Uzquiza, don Mariano Conde y don Juan Oñate.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Saturnino López, de 12 años, de una herida contusa en el parietal derecho.

María González, de 23, la fué extraída una carbonilla del ojo derecho.

Una mujer llamada Epifania Pedrosa Pérez, de 30 años, natural de Omedillo de Roa, que tiene perturbadas sus facultades mentales, ha sido detenida por la Guardia municipal y puesta a disposición del señor Gobernador civil.

## Persianas

Las de más duración, son las catalanas, que vende la antigua y acreditada casa de la viuda de JOSÉ QUESADA, 23, PALOMA, 23

En la plenitud de la vida, cuando todo la sonreía ha dejado de existir la virtuosa joven María de los Dolores Alcalde Orive, hermana de nuestro querido amigo don Francisco, a quien como a sus atribulados padres y hermana significamos nuestro más sentido pésame.

En las oficinas de la Secretaría municipal puede presentarse Gaspar Heras Gómez, que perteneció a la 6.ª Comandancia de Tropas de Sanidad militar, para recoger un documento que le interesa.

Según teníamos anunciado esta mañana se reunió en la Casa consistorial la Junta directiva de la Asociación de secretarios y empleados municipales, de esta provincia.

Se aprobó el acta de la reunión anterior, dándose cuenta de haber aceptado el cargo de presidentes honorarios los senadores y diputados a Cortes y se acordó nombrar una comisión que asista a la Asamblea general que en breve se ha de celebrar en Madrid.

## CORREOS.

Cartas detenidas en esta administración por ser desconocidos los destinatarios.

Don Manuel Minguéz, doña Julia Fernández, don Enrique Prieto, don Jaime Alonso, don Atanasio Muñoz, don José M.ª Rivero, doña María Sedano, señorita Clementina, doña Concepción Obispo, don José Campomar, don Pedro Escalante Fernández, doña Blanca Brena, don Teófilo Aguilera, don Pedro Fernández Pérez, don Ciriacó Pérez, doña Laura Ibañez, don Agustín Riza Melero, don Víctor Martínez, Garnier Beauch, devuelta de Francia, una postal sin dirección firmada por Teresa y una carta de Burgos sin dirección.

## A LAS SEÑORAS

La famosa Casa-Luque, de Madrid, envía a esta capital un representante que durante dos días expondrá en el Hotel París, hermosos modelos de sombreros.

Esta casa, la mejor de España, para hacer propaganda, vende a precios baratísimos. 3-1

## +

Todas las misas que mañana, viernes, se celebrarán en la parroquia de Sta. Agueda, se aplicarán en sufragio del alma de la señora doña Petra Guilarte y Pérez, que falleció en igual día de 1910 (R. I. P.)

Sus sobrinos Rosario Guilarte de Domínguez Berrueta, y Martín Domínguez Berrueta le dedican este piadoso recuerdo, y ruegan a sus amigos una oración en caridad por ella.

Programa de las obras que ejecutará mañana, en el paseo del Espolón, de doce a una y media, la banda de música del regimiento de Lealtad, con motivo de ser el cumpleaños de S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Pasodoble dedicado al Cirulo de la Unión, J. García.

Septeto. — (A) Adagio, Allegro con brío, (B) Adagio Cantabile, (C) Tempo di Minuetto, (D) T-ma con variaciones, Andante, (E) Schrezo; Allegro-Molto é vivace, (F) Andante con motto alla Morsia, Beethoven.

Reina Mora número 3, Serrano.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias. 1

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias. 3

## HABITACIÓN EN RENTA

Se arrienda primer piso compuesto de tres alcobas y cuatro salas recién empapeladas; tiene agua, fregadero de mármol y luz en la escalera. Incluido todo 22'50 pesetas al mes.

Informarán, Llana de Afuera, 18, 2.º

Producto de los bosques: «Loción Evilo», lo mejor para el pelo, 3 pesetas frasco. Al por mayor y menor don Celestino Alvarez, Mercado, 1.

## ORTOPÉDICO EN BURGOS

D. José A. Franco, reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en el Hotel Universal (antes Morán) los días 11 y 12 del actual, de 10 a 1 y de 4 a 7, para todos cuantos padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las hernias, como lo atestiguan 15 años de éxito.

Corsets ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y pies. Piernas artificiales. Fajas ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etc., etc.

Sección especial de bragueros, á precios económicos.

Casa y representación en Barcelona, calle Carders, núm. 44. 3-2

## INTERASANTE

### Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los 16 y 17 del actual mes de Mayo de once a una día 16 y de tres a seis, en el Hotel NORTE y LONDRES, y en Salas de los Infantes todo el día 18 y la mañana del día 19 en la Fonda de Angel Alzaga, para los que padezcan de HERNIAS (QUEBRADURAS), DESVIACIONES DEL ESPINAZO, COXALGIAS, PARÁLISIS INFANTIL DE LAS PIERNAS, DESVIACIONES DE LAS RODILLAS, CURVADURAS DE LA TIBIA PIES EQUINUS, VARUS Y VALGUS, TARSALGIA DE LOS ADOLESCENTES Ó PIE PLANO DOLOROSO, ABULTAMIENTO DEL VIENTRE DISENCO DE LA MATRIZ ETC. que deseen someterse a método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico CARRERA DE SAN JERÓNIMO NÚM. 37 PRAL.

## NOTAS UTILES

### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 10 de Mayo.

#### AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, seguido entre don Tomás Acebedo con doña María Salomé, sobre apelación de un auto; Ponente, señor Larrumbide; defensor, Lic. Merino Sanz; procurador, Gallardo; Secretaría del Lic. Capua.

#### AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, seguido contra Silvano Millán; sobre estufa; Ponente, Sr. Solís; defensor, Lic. Gómez González; procurador, Miegli-mo; Secretaría del Lic. Capua.

Juicio oral procedente del juzgado de Villadiego, seguido contra Bonifacia Peña sobre hurto; Ponente, señor Presidente; defensores, Gutiérrez y Cuesta; procuradores, Fournier y Gutiérrez; Secretaría del Licenciado Capua.

#### BOLETIN METEOROLOGICO

Día 9. — Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 699'7.

A las cuatro de la tarde, 698'2.

#### Temperaturas:

Máxima sol, 39'8.

Máxima a la sombra, 28'4.

Mínima a la sombra, 11'0.

#### Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, E.

A las cuatro de la tarde, O.

#### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

##### NACIMIENTOS

Matilde Vigil Aparicio, Miguel Sánchez Martínez, Eliado Ortega Ortega, Antonina González Santa Olalla.

##### DEFUNCIONES

María de los Dolores Alcalde Orive, de 23 años, Arco del Pilar 8.

## MADRID Y PROVINCIAS

### POR TELÉFONO

MADRID 9.

### El Consejo de anoche

Terminó a las doce, facilitando el señor Barroso a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«La mayor parte del Consejo la hemos dedicado al proyecto de las mancomunidades, no ultimándose el asunto por falta de tiempo, por cuya causa quedó para el Consejo próximo.

Acerca de él dió cuenta el señor Canalejas de las notas que llevaba, como yo de las mías; y unas y otras fueron detenidamente examinadas.

También expuso el presidente las impresiones de sus entrevistas con diversas personalidades catalanas, que estos días hablaron del asunto, al mismo tiempo que le interesaban en otros, tales como los proyectos de admisión temporal de tejido y bonos a la exportación.

El ministro de Hacienda, enterado de estos propósitos, ha quedado con el encargo de conferenciar con las comisiones parlamentarias respectivas, para ver los medios de facilitar la discusión y aprobación. Dijo el ministro de la Guerra que no había hoy noticias de Melilla, salvo las de que persiste la tranquilidad en el campo y en la plaza, y de que los moros continúan emigrando á Argelia como todos los años para las faenas de la recolección.

El ministro de Estado dió cuenta del memorandum que le entregó ayer el embajador de Inglaterra sobre el régimen de Tánger.

Acerca de este asunto y de las negociaciones con Francia, sigue el Gobierno esperando á que terminen las conversaciones anglo francesas.

De Gracia y Justicia se trató del proyecto de reforma de la carrera judicial que tiene preparado el señor Arias de Miranda.

Además cambiamos impresiones sobre el desarrollo de los debates parlamentarios.

Y por último, aprobamos un proyecto que el ministro de la Guerra presentará á las Cortes para vender ó arrendar en parcelas el Llano de las Damas, de Ceuta, y otro proyecto de ministro de Estado.

### En el salón de Conferencias

Ancorchaban los rumores de que entre los ministros había habido algún disgusto y que á consecuencia de él, habían presentado la dimisión de sus cargos los señores Luque y Gasca Prieto.

Decían también que Canalejas había conseguido hacerles desistir de sus propósitos, fundándose en los momentos críticos por que atraviesa la nación, por lo cual no deben crearse dificultades, mucho menos siendo tan importantes los asuntos que el Gobierno tiene pendientes.

Fué muy comentado también el discurso que el señor Moret pronunció en la Cámara y dicho expediente se discutía diciendo que no había sido su ánimo realizar acto alguno que pudiera quebrantar la actual situación del Gabinete Canalejas, pues únicamente las manifestaciones del señor Miró de Eudir la responsabilidad que acerca de la implantación de la ley de jurisdicciones le corresponde, llevarle á hacer tales manifestaciones.

### El viaje de Llorens

Se asegura que el diputado tradicionalista señor Llorens, marchará á París, donde ha sido llamado por don Jaime.

### Las negociaciones

El señor García Prieto, ha manifestado que el embajador inglés, en la última entrevista celebrada le había hecho entrega del «memorandum» relativo á Tánger.

### Los albañiles

Continúa extendiéndose la huelga de albañiles.

En la plaza de las Cortes, fué maltratado ayer tarde por los huelguistas, un squiro!

De continuar así la huelga, el número de obreros que abandonen el trabajo, se supone pasará de 1.500 á fines de semana.

### Creación de un colegio

El actual director general de la Guardia civil, general Aznar, ha concebido el proyecto de crear un colegio de huérfanos de oficiales de la benemerita.

### Una reyerta

Varios obreros que trabajaban en el telar catalán promovieron una acalorada disputa, viniéndose á las manos y resultando uno de ellos llamado Enrique Dueñas, con varias heridas.

Su estado es grave.

### ¡Vaya un cuco!

Coruña. Entre los varios mozos que comparecieron hoy ante la comisión mixta de reclutamiento, había uno que aseguraba ser sordo-mudo.

Los médicos le declararon inútil, después de someterle á varias pruebas; y cuando se marchaba, una persona denunció que se trataba de una superchería.

Se dictará por tal motivo auto de procesamiento contra el mozo y contra las autoridades de su pueblo.

### Dimisión de un alcalde

Barcelona. Acentúanse los rumores de que el alcalde de esta capital ha presentado la dimisión en vista de la actitud que vienen observando determinados concejales.

### Motín en un hospital

En el hospital de San Juan de Dios se han agotinado los enfermos por haber sido cambiado el médico que los prestaba asistencia.

Los enfermos se niegan á que los examinen otros médicos.

### Un dictámen

Conforme con el dictámen aprobado en el Senado, ha emitido el suyo la Comisión mixta que tiene á su cargo examinar la ley del voluntariado en Africa,

## ÚLTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

### Gonsejo de Ministros

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de Ministros, bajo la Presidencia del rey, siendo de corta duración.

Canalejas, en su discurso resumen se limitó á dar cuenta del curso de los debates parlamentarios, de los acuerdos tomados en el Consejo celebrado anoche por los ministros y del proyecto de mancomunidades, que será presentado á las Cortes.

### Don Alfonso

Después del Consejo marchó el rey á El Escorial, para donde había salido poco antes la reina, con objeto de esperar á su hijo don Jaime, que regresa de Friburgo.

### Firma de Guerra

Han sido firmados los siguientes decretos:

Nombrando gobernador militar de Gran Canaria, al general de división Arizón, que lo era de Melilla.

Id. para esta vacante al de igual empleo don Máximo Ramos.

Id. Comandante general de Artillería de la tercera región al de brigada don Ricardo Aranz.

### De Melilla

El capitán general de Melilla ha telegrafado dando cuenta de que dos columnas al mando de los generales Larrea y López Navarro practicaron varios reconocimientos sin que fueran hostilizadas.

### Congreso

Se abre la sesión á las 3'45 bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul se hallan Navarro Reverter y Pidal.

El señor Pedregal hace algunas manifestaciones referentes al acta del señor Romeo y á los antecedentes que fueron pedidos con motivo de un suplicatorio.

Contéstale el presidente.

Interviene Moret y el señor Alvarado, explicando el acuerdo que se tomó en el asunto.

El presidente ruega al señor Arias traiga los antecedentes que se piden y el ministro promete complacerle.

(Sigue la sesión).

### Senado

La sesión empieza á las 3'30, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul Canalejas y Barroso. Mucha desanimación.

Entrase en el orden del día.

Se toma en consideración lo propuesto por el señor Peyrolón sobre Sindicatos agrícolas y el apoyo que merecen éstos.

El señor Sanz Escartín pronuncia un largo discurso, sobre el trabajo de las mujeres y su regularización, manifestando que en la mayor parte de las naciones ha sido prohibido.

Contéstale el señor Cemborain.

### Los Peregrinos

Jerusalén.—Llegó la peregrinación española.

La visita al Santo Sepulcro fué emocionante.

El patriarca pronunció un hermoso discurso de salutación, al que contestó el obispo señor Gandasegui.

La concurrencia á este acto fué enorme, viéndose á muchas personas derramar abundantes lágrimas.

### Varias noticias

Colonia.—La «Gaceta» asegura que la noticia relativa al asaltó de una granja por las tropas francesas fué suministrada por una alta personalidad.

París.—La noticia á que se refiere el anterior despacho no ha sido tomada en consideración.

Marsella.—Ha llegado Llantey.

Berlín.—Un diputado socialista fué expulsado del Reichstag por un violento discurso.

## BOLSA

	Día 8	Día 9
<b>MADRID</b>		
Interior contado . . . . .	85'00	
Id. fin mes . . . . .	85'00	
Fin próximo . . . . .	00'00	
Amortizable . . . . .	102'00	
Nuevo amortizable . . . . .	94'00	
Banco de España . . . . .	453'00	
Tabaco . . . . .	291'00	
Banco Hipotecario . . . . .	000'00	
Banco Hispano americano . . . . .	145'00	
Obligaciones azucareras . . . . .	79'00	
Azucareras preferentes . . . . .	46'00	
Id. ordinarias . . . . .	00'00	
Cambios sobre París . . . . .	6'10	
Id. Londres . . . . .	26'80	
Cédulas . . . . .	101'10	
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo . . . . .	85'10	
Norte . . . . .	100'60	
Alicante . . . . .	98'60	
<b>PARÍS</b>		
Exterior . . . . .	95'10	
Norte . . . . .	474'00	
Alicante . . . . .	466'00	

**Isidro Plaza**  
COMERCIANTE BANQUERO  
Y  
CAMBIANTE DE MONEDAS  
Itala 5.—BURGOS.  
CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y COBRO DE CARGO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

**Gabinete Médico Radiológico**  
Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)  
MÉDICO-DIRECTOR

**Bonifacio Gil Baños**  
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO  
ALONSO MARTINEZ

**Nuevo despacho de Procurador judicial**  
Tiene el gusto de ofrecerse como Procurador, y del Juzgado de Instrucción y de 1ª instancia de Sedano, don Alfredo Bocanegra Posada, hijo del de igual apellido don Francisco, que hasta su fallecimiento desempeñó el mismo cargo en expresada villa, y en el que continuará, con la propia diligencia, su citado hijo, deseando tener ocasión de demostrarlo, á cuantos le honren con sus mandatos.

**Primeras comuniones**  
Devocionarios blancos con preciosas alegorías, propios para niños en el día solemne de su primera comunión.

Gran surtido en estampas finas y económicas para recuerdos.

Diplomas alegóricos para cuadros. Medallas y rosarios.

Últimas novedades para el presente año. Precios fijos y económicos.

**LIBRERÍA**  
**Centro Católico**  
Lain-Calvo, 16.—BURGOS

**FERNANDEZ VILLA HERMANOS**  
BANQUEROS  
SANZ PASTOR, 14 Y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras

**Papeles pintados para decorar habitaciones**

Se acaba de recibir un variado y extenso surtido de todas clases, desde la más selecta á la más económica.

**LAFUENTE grabador y óptico**  
ESPOLÓN, 8, BURGOS

**CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL**  
DEL  
**Doctor Arangüena**  
DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once á una. PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAT.

**YA SALIÓ EL GRAN CONAC «FARO»**  
de la poderosa sociedad BODEGAS BILBAINAS PRABADLO

**Traspaso**  
Por defunción de su dueño, se hace en buenas condiciones de un taller de Zapatería.

Informarán: Sombrerería 35.

**BANCO DE BURGOS**  
Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

**AUTOMOVILISTAS**  
EXIGID EN TODAS PARTES UN 25 POR 100 DE DESCUENTO SOBRE LA TARIFA ACTUAL DE LOS  
**NEUMATICOS**  
PARA LAS CUBIERTAS PLANAS Y ANTIDERAPANT-GOMA  
BLANC FRÈRES.—ALCALÁ, 63.—MADRID  
Solicítanse Agentes.

### Empresa editorial de propaganda católica

Con el fin de crear una empresa editorial de propaganda católica con imprenta propia, exclusiva para sus trabajos, que publique revistas, hojas, folletos, libros y grabados religiosos, el propagandista don José María Azara, solicita el apoyo de los católicos de acción, esperando que le ayudarán con donativos en metálico y con oraciones, para que la empresa proyectada se realice pronto y bien. Nada quiere que se le regale: así es que el importe de los donativos que reciba se devolverá íntegramente á los donantes, en libros, folletos, suscripciones, etc., de los que ya tiene publicados, ó de los que en lo sucesivo se editen por la nueva empresa.

En los actuales tiempos es de una importancia enorme y sobre toda ponderación la existencia próspera y la multiplicación de estos centros de propaganda católica. Y contribuir á formarlos, será siempre obra buena y muy recomendable.

Dirigirse á don José María Azara, Apartado 59, Zaragoza, INDICANDO QUE SE HACE EN atención al anuncio publicado en este periódico, mencionándolo.



PAQUETES DE	FASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. . . . .	400 gramos. . . . .	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia. . . . .	400 — . . . . .	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico. . . . .	350 — . . . . .	16

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Fortes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**Lámpara EGMAR**

UNICA irrompible de alambre trefilado

RESISTE TODAS LAS SOBRETENSIONES Y SACUDIDAS

De 16 bujías hasta 139 voltios. . . . . á pesetas 2'50  
» 25, 32 y 50 bujías, idem . . . . . » 2'75  
» 100 » idem. . . . . » 6'50

Pídase en todos los establecimientos y exíjase la marca grabada  
: : : : : sobre el cristal : : : : :

### Balneario de Fuente Nueva de Verín

Sin riva en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estó mágo é higado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

### INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Óptico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las *keratitis* ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

**EUSPOLÓN, NÚMEROS 8 Y 10**

### Se arrienda

un local apropiado para establecer una industria ó almacenes.  
Darán razón calle del Progreso, número 12.—Portería.

### YA LLEGARON

las remesas de géneros de entretiempo y verano, todo en dibujos novedad y de las mejores fábricas.

Hay gustos verdaderamente hermosos en entretiempo y verano y todo económico.

En géneros talares hay merinos, vicuñas, etc. Bonetes á 2'50.

Sastrería de Elías López Marcos, Espolón, 8.

### Dr. C. Urraca

OCULISTA  
Consulta de once á una  
— — — — — Gratis á los pobres.  
LAIN-CALVO, NUM. 18.

### Isidro Plaza

Comerciante, Banquero y cambiante de Monedas

Estampillado de las Obligaciones de la Sociedad General Azucarera de España.

Habiendo acordado la Sociedad General Azucarera de España proponer á sus obligacionistas la amortización de obligaciones por compra en Bolsa ó por cubasta en sustitución al sorteo, y comisionada esta casa para llevar á cabo la operación del estampillado, participo á los tenedores de dichas Obligaciones que deseen adherirse á la proposición, que pueden presentarlas con la factura correspondiente que facilitaré hasta el día 31 de mes corriente.

Las personas que en esta casa tengan constituidos depósitos de Obligaciones ó las tengan pignoradas, avisarán por escrito su deseo de adherirse hasta el día 30 de este mes, pues de no recibir aviso, dejarán de ser presentadas al estampillado, continuando en las mismas condiciones que tienen en la actualidad.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 6.

Burgos 8 de Mayo de 1912. 4-2

### Fábrica

Se arrienda con locales y fuerza hidráulica, propios para una industria, en el barrio de San Pedro de la Fuente.

Darán razón en la Plaza Mayor, 39 y 40, Pañería.

# Servicios de la Compañía Transatlántica

## Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, de más escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes par a Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanjer, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias de la Península indicadas en el viaje de ida.

## Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deeben hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hnos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63

## Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.ª clase á Buenos Aires 125 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
MAYO 17	MAYO 30	JUNIO 9	MAYO 11	MAYO 25	JUNIO 2
Vapor SANTA RITA	Vapor SILVIA	Vapor SANTA FÉ	Vapor SPREWALD	Vapor FRANKENWALD	Vapor CALEDONIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto  
Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Ballón, 3, Bilbao

## SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico  
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1893.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Serrano 16.—Madrid

## Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

## TALLER DE ENLADERNACIONES Privilegiado



ESPECIALIDAD EN ENLADERNACIONES LITÚRGICAS, LIBROS DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, ACTAS, COPADORES, BORRADORES, REGISTROS DE PARTIDAS BAPTISMALES, MATRIMONIOS, DEFUNCIONES, METRICULA Y CUENTAS DE FÁBRICA. Precios moderados.

DORADOS • BELIEVES • ESTUCHOS  
RUFINO S. GONZALO  
Huertes del Rey, 2 y 4

## MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

## El Elixir Estomacal

## SAIZ de CARLOS (Stomaliz)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

## Aviso importante

El dueño del almacén de vinos de la calle de San Cosme, número 23, pone en conocimiento del público, que ha recibido una partida de vino claro, en clase muy buena y lo cual lo vende á los precios siguientes.

	Pesetas.
El medio litro ó sea el cuartillo	0'15
El litro ó sean los dos cuartillos	0'30
Los 2 litros ó sean los 4 cuartillos	0'60
Los 4 litros ó sean los 8 cuartillos	1'05
Los 8 litros ó sean los 16 cuartillos	2'10
Los 16 litros ó sean los 32 cuartillos	4'20

El Duño de este establecimiento, se ha propuesto vender los vinos á precios baratos, porque como dice el refrán, más vale pocos muchos, que muchos pocos y así en esta forma, podrá beber el público vinos puros y buenos, y á precios baratos.

El vino tinto de Rivera en clase muy buena, lo sigue vendiendo á 10 céntimos el cuartillo, y á 3 pesetas la cántara.

No equivócase, San Cosme, número 23, planta baja, Almacén de vinos, (enfrente del Sr. Emilio, el carpintero).

## CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE  
Consulta en su gabinete: De once á una. Almirante Bonifaz, 13.  
En su Policlínica, barrio de San Pedro  
TELÉFONO NUM. 99



Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

**Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.**

---

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

Representante en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30; don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo núm. 1.

## Huevos para incubar

Si tiene usted alguna gallina cieca, no la eche con huevos de gallinas vulgares de país, por que se perjudicará procreando aves que no le pondrán más de 80 huevos al año póngala huevos de pura raza y en el año próximo ya tendrá usted un lote de hermosas aves que le darán 120 huevos cada uno por lo menos. Las razas que á continuación se expresan tienen una postura anual de 120 á 180.

Recios de los huevos, franco de porte y embalaje y por pedidos de dos docenas por lo menos, surtidos ó de una sola raza

Castellana negra, docena pesetas	7	Houdan, con moño, docena pesetas	10
Castellana blanca >	12	Cochinchina negra >	12
Prat leonada >	8	Faverolles >	12
Prat perdiz >	9	Langshan >	12
Yandotte blanca >	12	Plymouth Rock >	12
Leghorn >	12	Orpington >	12

Los pedidos con su importe, en sellos, giro postal, libranza ó letra, al Director de la granja "Emilia",—Palencia

## POLVO • NOEL



Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocedura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que humedece y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara.

El único preventivo de los sabañones. Usad NOEL siempre después de labaros!!! Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca NOEL no dejáros sorprender por otros polvos que pagais más caros.

Agente en España, Joaquín Fau, calle allorca 184 Barcelona.

Depositario para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.

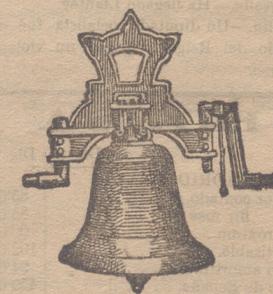
De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.

Encargos á Antonio A. Miguel Bonifaz 6.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

## Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908  
Calle de Francia y Portal de Urbina  
VITORIA (ALAVA).



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

## Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solerana Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraula, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa

Pidanse presupuestos y catálogos